

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 17 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 096 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°2861 del 09 de diciembre del 2016, donde se otorga Patente Comercial Provisoria (Ley N°20.494) a GALLARDO & CASANOVA LTDA, Patente Rol N°291739. Decreto Alcaldicio N°2831 del 03 de diciembre del 2018 donde se clausura local comercial. Formulario 22 año tributario 2018. Ingreso N°357 del 26 de diciembre del 2018 del Departamento de Rentas. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor de N°288 de fecha 18/12/2018 de la Dirección de Obras. Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- COBRESE por la actividad comercial no regularizada a **GALLARDO & CASANOVA LTDA.**

	2DO.SEM.COM.2017	1ER.SEM.COM.2018
SEMESTRE	1ER. SEM. 2018	2DO. SEM. 2018
PATENTE	\$23.464.-	\$23.698. -
ASEO	\$21.677.-	\$21.677.-
PROPAGANDA 1.80 m2-L	\$ 8.463.-	\$ 8.531.-
TOTAL	\$53.604.-	\$53.906.-

2.- OTÓRGUESE la patente comercial **DEFINITIVA** Rol N°291739, perteneciente a **GALLARDO & CASANOVA LTDA.**, R.U.T. N° 76.509.773-8, Giro: Peluquerías y Salones de Belleza, con domicilio en Av. Blanca Estela 1927, Local 20, Concón. Rol de Avalúo de Propiedad N°6121-2.

	2DO. SEM. COM. 2018
SEMESTRE	1ER. SEM. 2019
PATENTE	\$24.006.-
ASEO	\$22.742.-
PROPAGANDA 1.80 m2-L	\$26.111.-
TOTAL	\$72.859.-

3.- LEVANTESE la clausura decretada mediante el Decreto Alcaldicio N°2831 del 03 de diciembre del 2018.

4.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1 las multas, el IPC y los intereses. Al valor de la moneda del día de pago en tesorería.

5.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaria Municipal a la dirección individualizada en el punto N°2.

6.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Maria Lujana Espinoza Godoy
MARIA LUJANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



Oscar Sumonte González
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/NAN/sgm.
EAO/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ D.A.F.
- ❖ Interesado.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Signature]</i>

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

15 ENE 2019

RECIBIDO HORA: *09:32*